

Comunicado

Madrid, 13 de julio de 2021

El Consejo de Administración de CECA valora muy positivamente la colaboración existente con las restantes patronales bancarias españolas (AEB¹ y UNACC²), que ha tenido importantes logros en las acciones adoptadas por las entidades de crédito dirigidas a mitigar los efectos de la Covid 19. Asimismo, declara su voluntad de seguir promoviendo la coordinación con estas organizaciones en sus acciones asociativas.

CECA informa igualmente de que no contempla una potencial integración con otra organización empresarial. Las Fundaciones, Cajas de Ahorros y Bancos que forman parte de esta patronal manifiestan su satisfacción con el servicio que obtienen de CECA y, amparados en la libertad de asociación, su voluntad de seguir formando parte de ella.

CECA, a su vez, seguirá siendo un miembro activo de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (ESBG³) y del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI⁴), en las que ostenta la vicepresidencia y presidencia respectivamente.

1 Asociación Española de Banca

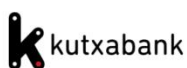
2 Unión Nacional de Cooperativas de Crédito

3 European Savings and Retail Banking Group

4 World Savings and Retail Banking Institute

A quién representamos

Entidades de crédito



Fundaciones



Sobre CECA

CECA es la asociación bancaria que defiende los intereses de las cajas de ahorros y los bancos creados por ellas y promueve la misión que desempeñan a través de su actividad financiera y su Obra Social.

www.ceca.es
[@sectorceca](https://twitter.com/sectorceca)